

3.-Ciudadanos con oportunidades de empleo y autoempleo, integrado socialmente, con equidad de género y saludables en el Municipio de Ciudad Frontera
4.-Ciudadanos transitando en un entorno seguro con paz, tranquilidad y orden ; recibiendo atención oportuna en situaciones de riesgo por delitos, siniestros y/o fenómenos naturales salvaguardando su integridad y derechos en el Municipio de Frontera, Coahuila

Nota: La información corresponde a los programas y proyectos de inversión (Infraestructura) del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2017.

Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. Sin embargo, en este ejercicio fiscal el municipio de Frontera no cuenta con programas específicos destinados a la atención de niños, niñas y adolescentes

Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes

Clave Presupuestaria	Dependencia	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado	% respecto al monto total del presupuesto
NO APLICA	NO APLICA	En este ejercicio fiscal el municipio de Frontera no cuenta con programas específicos destinados a la atención de niños, niñas y adolescentes	0.00	NO APLICA
Total General			\$0.00	%

Artículo 17.-Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a\$500,000.00, distribuidos de la siguiente forma:

Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal
Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas.	500,000.00	100,000.00	400,000.00	0.00
Totales	\$ 500,000.00	\$100,000.00	\$400,000.00	\$ 0.00

Artículo 18.- Las asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2017, son las siguientes:

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
--	-----------------------------